

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6157 *Resolución de 9 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Meis (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 23, de 4 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ordenanza (subalterno) de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 44, de 6 de marzo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Meis, 9 de marzo de 2026.—La Alcaldesa, Marta Giráldez Barral.